

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Repercusión Oral de Enfermedades Sistémicas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTO)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: RODRIGO QUEVEDO GARCÍA

EMAIL: rquevedo@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado LICENCIADO EN ODONTOLOGÍA (Universidad SALAMANCA)
- Master universitario: MASTER INVESTIGACIÓN CIENCIAS DE LA SALUD UVA
- Master universitario: MÁSTER PRÓTESIS Y ESTÉTICA UEMC
- Doctorado: CIENCIAS DE LA SALUD. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (2024)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (DOCENTE UEMC)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (DOCENTE MÁSTER UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (ODONTÓLOGO)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

CONOCIMIENTO DE LAS ALTERACIONES EN LA CAVIDAD ORAL ASOCIADAS A LA PATOLOGÍA SISTÉMICA.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **ROES :** Repercusión Oral de Enfermedades Sistémicas
 1. Introducción y generalidades. Historia Clínica : Historia Clínica
 2. Repercusión orales del paciente con enfermedades digestivas : Relación de las enfermedades digestivas y la cavidad ora
 3. Repercusiones orales de las enfermedades cardiovasculares : Relación de las enfermedades y la salud oral
 4. Repercusiones orales del paciente con enfermedades respiratorias : Relación de las enfermedades y la salud oral
 5. Repercusiones orales de la insuficiencia renal y la insuficiencia hepática : Relación de las enfermedades y la salud oral
 6. Manifestaciones orales de enfermedades hematológicas : Relación de las enfermedades y la salud oral

7. Repercusiones orofaciales del paciente con alteraciones de la hemostasia y en tratamiento con anticoagulantes y/antiagregantes : Relación de las enfermedades y la salud oral
8. Repercusión orofacial de las enfermedades musculares neurológicas. Interpretación de los parámetros analíticos con repercusión en el manejo odontológico : Relación de las enfermedades y la salud oral
9. Manifestaciones orales de las enfermedades endocrinas y metabólicas : Relación de las enfermedades y la salud oral
10. Manifestaciones orales del paciente oncológico : Relación de las enfermedades y la salud oral
11. El embarazo y la cavidad oral : Relación del embarazo con la salud oral
12. Manifestaciones orales de la infección por VIH-SIDA, inmunodeprimido y trasplantado. : Relación de las enfermedades y la salud oral
13. Repercusiones orales de las enfermedades infecciosas. : Relación de las enfermedades y la salud oral
14. Repercusión orofacial de las enfermedades reumatológicas y autoinmunes. : Relación de las enfermedades y la salud oral
15. Repercusión orofacial de los efectos adversos de los medicamentos. Interacciones medicamentosas de interés para el odontólogo : Relación de las enfermedades y la salud oral
16. Medicina Periodontal : Relación de las enfermedades y salud oral

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los alumnos tendrán a su disposición información de cada capítulo del temario, los recursos para la obtención del material utilizado en la exposición teórica y orientación sobre la búsqueda de documentación que complemente la exposición teórica. Así como asistencia personalizada en todo lo referente a la asignatura, teoría o práctica en las tutorías personales o grupales. Los temas serán subidos a Moodle en formato de Word/PDF y PowerPoint.

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación(<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente”.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG14. Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos
- CG15. Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión oral.
- CG16. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
- CG20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CG22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMII.16. Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- CEMIII.01. Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos
- CEMIII.02. Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos
- CEMIII.03. Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas
- CEMIII.07. Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades bucodentales de Patología y Terapéutica Odontológica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Enumerar y realizar las etapas de una anamnesis y exploración física detallada.
- Interpretar las exploraciones complementarias básicas.
- Distinguir las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los aparatos y sistemas del organismo.
- Interpretar un informe médico.
- Reconocer los signos y síntomas de las principales enfermedades con repercusión en la cavidad bucal.
- Identificar la patología sistémica a partir de su semiología oral.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Sapp, J. Philip; Eversole, Lewis Roy; Wysocki, George W (2004): Patología oral y maxilofacial contemporánea. . ISBN: 9788481747898
- Machuca Portillo, Guillermo; Bullón Fernández, Pedro. (2013): Tratamiento Odontológico en PACIENTES ESPECIALES.. . ISBN: 978-84-695-8423-1

- José V. Bagán Sebastián (2008): Medicina Bucal. . ISBN: 978-84-612-7381-2

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Medicina Oral](http://www.medicinaoral.es)(<http://www.medicinaoral.es>)
Revista de Medicina Oral

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES TEÓRICAS EXPOSITIVAS: El objetivo principal de las clases magistrales es la adquisición de conocimientos que resultan complejos o difíciles de entender sin una explicación oral soportada en material audiovisual. Se impartirá clases teóricas expositivas en un solo grupo.

CLASES PRÁCTICAS: Las clases prácticas se realizarán en el laboratorio, aula o centro de atención asignado. La asistencia y realización de las mismas tiene un carácter OBLIGATORIO para que el alumno pueda superación éxito la asignatura. La finalidad de ellas es adquirir conocimientos básicos en el área quirúrgica.

SEMINARIOS: Realización de seminarios y tutorías grupales sobre temas que entrañen mayor dificultad de comprensión para ayudar al alumno a afianzar la adquisición de conocimientos y mejorar la capacidad de análisis. Su asistencia será obligatoria.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS: van dirigidas al desarrollo de las competencias específicas. Su aprovechamiento depende de las características personales del alumno así como de la capacidad del tutor profesional para apoyarle y dirigirle en la conclusión de esta etapa de su aprendizaje.

TUTORÍAS: Para orientar en la resolución de problemas, toma de decisiones y mejoras en las estrategias de aprendizaje.

“El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado”

SESIONES DE EVALUACIÓN: Basadas en pruebas escritas, orales y ejecución de prácticas las cuales se llevarán a cabo según lo especificado en esta guía en el apartado de Evaluación y Consideraciones sobre la evaluación.

TRABAJO AUTÓNOMO: El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se fundamenta sobre todo en la clase magistral en la que el alumno puede consultar o requerir aclaraciones en todo momento sobre el tema en cuestión. Será de importancia también el trabajo en grupo sobre un tema en concreto en el que a través de los recursos existen los alumnos sean capaces de desarrollar un tema que posteriormente expondrán. También el alumno deberá exponer de forma oral un trabajo en el que será sometido a las dudas o aclaraciones que indique el profesor y sus compañeros

MÉTODO HEURÍSTICO:

El fin último es que el alumno a través de los recursos antes expuestos y su esfuerzo personal llegue a adquirir los conocimientos básicos que le permitan conocer y actuar ante las patologías que afectan a la cavidad oral y también dotarle de los recursos e inquietudes sobre el tema para que profundice en la materia cuando le sea necesario.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

El docente detallará, según los criterios que el mismo establezca, la planificación estimada de la asignatura y las fechas aproximadas en las que se realizarán las diferentes pruebas y actividades evaluables.

A- El temario se dividirá en 16 temas. El alumno dispondrá de información sobre los recursos docentes de cada capítulo.

B- Actividad semanal:

- Habrá 2 horas de exposición teórica semanales, que tratará de ser sencilla, ordenada y amena con un diálogo con los alumnos .Se expondrá la información básica de cada tema, que podrá ser ampliada por el alumno mediante aprendizaje autónomo, a partir de lecturas recomendadas y actividades complementarias.
- 3 horas de seminario o clases prácticas en los que los alumnos aprenderán con la tutorización del docente a buscar recursos bibliográficos para desarrollar un tema concreto. Se realizarán en en aula con recursos informáticos.

C- Trabajo Individual.

- A lo largo del semestre se pedirá la realización de un trabajo grupal que versará sobre la puesta al día de un tema del contenido teórico del programa de la asignatura. El trabajo impreso deberá ser entregado en clase al profesor; se comunicará la fecha de entrega durante la primera semana de clase. La exposición oral de los trabajos se realizará a lo largo del semestre. Consistirá en trabajos grupales en los que a partir de un tema propuesto por el profesor se desarrolle un póster, un artículo y una clase teórica.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
PREPARACIÓN GRUPAL TEMARIO/PRACTICAS	X	X	X	X	X	X										X	X	
CLASES PROFESOR							X	X	X	X								
CLASES ALUMNOS											X	X	X	X		X	X	
TUTORIAS															X			

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación se desarrollará de forma continua a través de pruebas escritas, orales y asistencia a prácticas .Se deberán superar la prueba objetiva escrita, de forma independiente, para poder aprobar la asignatura.

- Las prueba objetiva escrita, de tipo teórico, consistirán en 40 preguntas de respuesta múltiple, donde los errores descontarán puntuación (cada 4 errores una pregunta válida será anulada) y 4 preguntas de respuesta a desarrollar. El aprobado (valor numérico de 5) representará un 50% de respuestas correctas del total de la suma de ambos tipos de respuestas. El trabajo a evaluar que tienen que desarrollar los alumnos en grupos consiste en el desarrollo de un tema en forma de artículo científico, póster y clase magistral. Los temas serán asignados por parte del profesor. Estos tres documentos serán lo que se evalúe del trabajo práctico realizado por los alumnos en grupos.

- Si en la convocatoria ordinaria el alumno no supera la prueba objetiva escrita final de la asignatura, concurrirá a la convocatoria de julio con toda la asignatura a evaluar.

- La nota final será la que resulte de aplicar los porcentajes que se detallan en la tabla de evaluación.

- Asistencia a clase es muy recomendable valorándose positivamente el interés y la puntualidad.

- El plagio en los trabajos, la falta de asistencia a prácticas, el mal comportamiento y las prácticas deshonestas en las pruebas de evaluación supondrá una calificación de suspenso en la asignatura. El alumno podrá solicitar al profesor la revisión de las pruebas de evaluación solicitando una entrevista a través del correo electrónico.

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior

NORMAS:

- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo.
- El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor. No se utilizarán móviles, el profesor se quedará con cualquier móvil que este encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase.
- El uso del pijama o bata de la UEMC es obligatorio, así como aportar el material indicado en el listado de materiales de alumno. El incumplimiento de esta norma supone la pérdida de la actividad práctica y/o evaluación si la hubiera.
- No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.
- El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua.

escrita y defensa del póster.

En el caso que la situación sanitaria lo requiera por la epidemia Covid-19 se instaurará una forma de evaluación adaptada conforme el plan específico <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>

- La prueba objetiva final se realizará de forma remota en e-campus con Moodle o a Smowl CM
- La presentación del trabajo grupal se podrá hacer por Teams.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación en Julio.

Los alumnos que no superen la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Se realizará una sola prueba escrita sobre el temario de la asignatura de 40 preguntas tipo test y 4 desarrollo. En las que hay que aprobar ambas partes por separado. Cada 4 preguntas de test incorrectas resta una correcta.

La nota final será la de dicho examen.

En el caso que la situación sanitaria lo requiera por la epidemia Covid-19 se instaurará una forma de evaluación adaptada conforme el plan específico <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>

- La prueba objetiva final se realizará de forma remota en e-campus con Moodle o a Smowl CM.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	25%
Pruebas orales	25%
Ejecución de prácticas	50%